



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-146-L114 "MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL"

VALLENAR, 21 de agosto del 2014

DECRETO EXENTO Nº 4412 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 14 de agosto de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-146-L114 "MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL"
- c.- El Decreto Exento Nº 4181 del 08 de agosto del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-146-L114 "MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta}$	30%
2 Calidad técnica de los bienes o servicios	Ofertar lo indicado	30%
3 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula $PE = (\text{menor plazo} / \text{plazo ofertado}) * 40$. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día, por razones de distancia, se le sumarán 24 horas	40%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
12.231.676-9	INVERSIONES FUENZALIDA	productos	\$ 1.512.270	Aceptada
5.148.832-6	ARNALDO DANTE MONTOYA HERRERA	aseo	\$ 1.119.983	Aceptada
9.629.185-K	Hito	Materiales de aseo	\$ 2.452.930	Aceptada
5.300.264-1	AROLIMP	Arolimp Productos de Aseo.	330420	Aceptada
96.940.460-5	Librería Seguel S.A	MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL	\$ 1.215.342	Aceptada
76.218.641-1	Eduplays LTDA	eduplays_ip	\$ 2.718.251	Aceptada
76.243.963-8	PROVEEDOR INTEGRAL S.A.	Materiales de aseo para stock Bodega Municipal	\$ 2.438.550	Aceptada
76.267.765-2	Constructora Ferrol Ltda.	ferrol_vicente	\$ 2.471.722	Aceptada
76.323.607-2	COMERCIAL COSTANERA SpA	MATERIALES ASEO Licitacion ID 2322-146-L114	\$ 2.121.353	Aceptada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-146-L114 "MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL" se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
LIBRERIA SEGUEL S A	96.940.460-5
ARNALDO DANTE MONTOYA HERRERA	5.148.832-6
RICARDO ANTONIO ARO PAVISSICH	5.300.264-1
PROVEEDOR INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA	76.243.963-8

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-146-L114 "MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".

EMPRESA	RUT	MONTO NETO
LIBRERIA SEGUEL S A	96.940.460-5	\$ 354.560.-
ARNALDO DANTE MONTOYA HERRERA	5.148.832-6	\$ 398.958.-
RICARDO ANTONIO ARO PAVISSICH	5.300.264-1	\$ 101.640.-
PROVEEDOR INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA	76.243.963-8	\$ 108.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la Cuenta 215-22-04-007-000 "Materiales y útiles de aseo" del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac